

## **BASES DEL CONCURSO PARA LA PRESENTACIÓN DE CASOS CLÍNICOS 2025**

### **A. REQUISITOS PARA PARTICIPACIÓN**

1. Ser estudiante de la carrera de Medicina o carreras afines.
2. Máximo dos personas por caso clínico.
3. Contar con el apoyo de un tutor especialista en el área.
4. Consentimiento informado del paciente en caso de necesitarlo por información confidencial..

### **B. INSCRIPCIÓN DE CADA AUTOR (máximo 2 estudiantes y 1 tutor)**

1. Cartas de autoría: documento con un compromiso moral por cada uno de los autores, afirmando ser los únicos desarrolladores del caso a presentar (Anexo 1).
2. Carta de asesoramiento: entregar un documento firmado y sellado por parte del asesor, certificando su colaboración en el caso, más no su intervención directa en la redacción, desarrollo y/o discusión del mismo.
3. Copia de la cédula de identidad de la/ las persona que firman el compromiso (participantes).
4. Consentimiento informado del paciente en caso de ser necesario. En caso de que existan fotografías o documentos que identifiquen al paciente, deberá presentarse un documento con la autorización del mismo para que las

imágenes puedan ser expuestas (presentar adjunto con los demás documentos; no se deberá incluir dentro del trabajo escrito). En el caso de que sea necesario y no sea presentado, se procederá a descalificarlos automáticamente del concurso.

5. Presentar documento escrito de la revisión del caso clínico: se debe enviar al email [udamed2025@gmail.com](mailto:udamed2025@gmail.com) el documento original que no deberá incluir los datos de los participantes ni ninguna otra información de los autores, y una copia en donde sí se debe incluir toda la información de los participantes : nombre, número de cédula, número de contacto, dirección email.
6. Todo lo mencionado, se deberá entregar en formato digital, adjuntando la siguiente información en el correo:
  - a. Nombres completos de los autores.
  - b. Universidad a la que pertenece.
  - c. Número de cédula de identidad.
  - d. Ciclo al que pertenece.
  - e. Teléfonos celulares de contacto.

### **C. TEMÁTICA**

UDAMED aceptará casos que estén estrictamente relacionados con Emergencias para estar acorde a la temática del congreso. Deben ser casos inusuales, interesantes o comunes, que representen una enseñanza. Con un límite de 2 participantes por caso, los cuales pueden ser del mismo o de distintos ciclos o egresados.

Las temáticas recomendadas son:

- Trauma de cualquier aparato y/o sistema
- Cirugía de cuidados intensivos.
- Quemaduras.
- Cuidados intensivos (incluidas infecciones y sepsis).
- Trauma final.
- Trauma pediátrico.
- Trauma ginecoobstétrico y sexual.
- Trauma y sociedad (delitos de odio).

- Shock.
- Transfusiones.
- Crisis convulsivas.
- Crisis hipertensivas.
- Ética.
- Educación traumática.
- Trauma acústico.
- Fracturas traumáticas.
- Emergencias metabólicas.
- Toxíndromes.
- Consultas de emergencias.

#### **D. COMPONENTES REQUERIDOS PARA LA PRESENTACIÓN ESCRITA**

- Historia clínica.
- Examen físico.
- Lista de problemas o síndromes clínicos.
- Pruebas y procedimientos diagnósticos y complementarios (según proceda).
- Tratamiento.
- Evolución.
- Revisión bibliográfica.
- Discusión del caso clínico.
- Comentarios.

En caso de incluir tablas, cuadros, imágenes o figuras, éstas deberán encontrarse en la sección de “Anexos” y deberán estar correctamente citadas en formato Vancouver como se indica más adelante. En los anexos únicamente se incluirá el gráfico o imagen citada, sin ninguna explicación adicional, a menos que se necesiten aclarar siglas o términos que se encuentren en la misma, lo cual se realizará en el pie de página correspondiente.

## E. EXTENSIÓN DEL TRABAJO ESCRITO

En la estructura del documento escrito la sección referente a historia clínica, examen físico, lista de problemas o síndromes clínicos, exámenes complementarios, tratamiento y evolución, no tendrá límite de páginas siempre y cuando el contenido haga referencia única y estrictamente a lo antes mencionado (no revisión bibliográfica).

En cuanto a las **referencias**, éstas deben cumplir los siguientes puntos:

- Se deberán numerar consecutivamente en el orden de aparición en el texto. Y se identifican mediante números arábigos entre paréntesis (1), corchetes [1], superíndice 1, o una combinación de corchetes más superíndice [1].
- Cuando hay más de una cita, éstas deben separarse mediante comas, pero si fueran correlativas, se mencionará la primera y la última separadas por un guión.
- Se recomienda no incluir trabajos escritos en idiomas poco frecuentes. Si por alguna circunstancia es obligatorio citarlos y su grafía no es latina, se recomienda traducir el título al español o inglés. Si se cita a través de su resumen, se debe especificar esta particularidad, poniéndolo entre corchetes después del título [Resumen] [Abstracts].
- Se recomienda no citar revistas traducidas al español. Es aconsejable recuperar la cita de la versión original, ya que es más fácil localizar una revista original que una versión traducida, además de ser el documento fidedigno.
- Los documentos que se citen deben ser actuales, en lo posible, no deben de tener más de cinco años desde su publicación y preferiblemente que sean de los dos últimos años.
- Las referencias citadas únicamente en las tablas o ilustraciones se numeran siguiendo la secuencia establecida por la primera mención que se haga en el texto de la tabla o figura en concreto.
- Los documentos, informes, memorias, protocolos etc. no publicados, se recomienda no incluirlos en la bibliografía, pero puede incluirlos en el texto como "observaciones no publicadas". Su localización, identificación y acceso puede resultar muy difícil. Suelen ser documentos de los que no se realiza depósito legal, por lo tanto, no se conservan en bibliotecas o centros de documentación.
- Los títulos de las revistas deben abreviarse según el estilo que utiliza la National Library of Medicine (NLM). Puede consultarse el Journals Database de PubMed.

## **Tablas.**

En el caso de incluir tablas dentro del documento escrito, éstas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Cada tabla deberá tener la numeración respectiva al orden en el que son citadas en el texto. El número de la tabla deberá estar previo al título de la misma.
- Cuando se necesite aclarar un término, se debe añadir un pie o nota de tabla. El tipo y tamaño de letra para dicha explicación será Times New Roman tamaño diez (10). La fuente de información, se deberá incluir como último dato en la tabla.
- Cada tabla, cuadro, gráfico o imagen deberá estar citada en el texto y presentada en orden de aparición del mismo en la sección anexos.

## **Ilustraciones.**

- En el documento enviado, las imágenes de rayos X, escaneos, imágenes diagnósticas, imágenes de piezas de patología o microfotografías, etc, deberán verse manera clara y a colores, las mismas que deberán estar adjuntadas en anexos, siguiendo los mismos parámetros de tablas y figuras.
- Si se utilizan imágenes deben limitarse a aquellas que muestran los hallazgos fundamentales descritos en el texto, siempre guardando la identidad y pudor del paciente. Si se incluyen imágenes que identifiquen al paciente se deberá presentar un consentimiento informado por el mismo o por un familiar en el caso de que el paciente haya fallecido.
- Las fuentes de todas las ilustraciones serán revisadas para comprobar que no hayan sido tomadas de otra publicación. Si la figura ya fue publicada previamente, se debe hacer el reconocimiento de la fuente original.

## **F. FORMA Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE CASO**

Los casos clínicos deberán ser redactados en estilo de letra Times New Roman tamaño 12, en hojas tamaño A4, con margen normal, interlineado 1,5.

Los casos clínicos se enviarán a partir el día 1 de abril hasta el día 20 de abril en formato digital: se deberá enviar el documento original que no deberá incluir los datos de los participantes ni ninguna otra información de los autores, y una copia en donde si se debe incluir toda la información de los participantes : nombre, número de cédula, número de contacto, dirección email. Estos archivos deberán ser enviados a la dirección [udamed2025@gmail.com](mailto:udamed2025@gmail.com), en donde se colocará en “Asunto”: Caso Clínico (Nombres de los participantes).

## G. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN

Calificación otorgada por el tribunal evaluador del concurso; la puntuación máxima será 30/30 puntos.

<b>Puntaje previo a sustentación oral</b>	Muy buena	Buena	Regular	Insuficiente	<b>Total</b>
Presentación escrita	8	6	4	2	
Presentación digital	5	4	3	2	
<b>Puntaje durante la sustentación oral</b>					
Exposición	6	5	4	3	
Investigación y dominio del tema	5	4	2	2	
Capacidad de síntesis	2	1.5	1	0.5	
Uso de lenguaje claro y comprensible	2	1.5	1	0.5	
Conocimiento en la ronda de preguntas	2	1.5	1	0.5	
					/30

## H. LA PRESENTACIÓN ORAL

En esta etapa del concurso se encontrarán los participantes que hayan obtenido **las diez mejores notas en el trabajo escrito**. Las presentaciones orales serán el 24 de mayo del 2025 desde las 8 am. La exposición deberá ser presencial y conjunta si el caso fue realizado por dos autores, la distribución de la disertación deberá ser equitativa. Se otorgará un máximo de 20 minutos para la presentación del caso clínico. En la exposición deberán citarse las respectivas bibliografías en formato Vancouver. La presentación se realizará en Power Point y deberá ser enviada junto con su caso clínico original al correo del Concurso [udamed2025@gmail.com](mailto:udamed2025@gmail.com) hasta el día 20 de mayo a las 11:59 pm. Después de entregada la presentación para la exposición oral, no se aceptarán modificaciones de ningún tipo sin excepción alguna. Para la exposición, no se permitirá el uso de computadores personales; la presentación de cada participante estará guardada en la computadora que se utilizará durante el concurso, la misma que será proporcionada por los organizadores. Es por esto que cualquier archivo multimedia a incluir en la presentación (ej. videos), deberá encontrarse en la misma carpeta del archivo digital. Si se utilizan imágenes deben limitarse a aquellas que muestran los hallazgos fundamentales descritos en el texto, guardando la identidad, confidencialidad y pudor del paciente.

## I. ASESORES

Por cada caso clínico deberá existir un asesor con el título de Médico (Md.) o superior, quien emitirá un oficio que se adjuntará al resto de documentos requeridos al mail [udamed2025@gmail.com](mailto:udamed2025@gmail.com) indicando su aceptación y apoyo a él o los estudiantes que presenten el caso, así como su compromiso de no intervenir de forma directa con la redacción del documento, mismo que deberá ser incluido al envío del caso.



## ANEXOS

### Anexo 1. Carta Compromiso para participantes.

A quien corresponda,

Mediante la presente carta hago/hacemos constar lo siguiente:

- Reconocemos que nos presentamos de forma voluntaria como participantes para el CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS UDAMED 2025.
- Declaro presentar todos los documentos requeridos en el proceso y que todos han sido adquiridos de forma legal, además de su originalidad.
- Conozco y acepto los términos y condiciones establecidos en el CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS UDAMED 2025
- Que hemos leído en su totalidad la Guía para el CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS UDAMED 2025.
- Aceptamos que la comunicación que de aquí en adelante se mantenga entre los organizadores y nosotros se hará exclusivamente por correo electrónico.

ATENTAMENTE,

PARTICIPANTE 2 Nombres y 2 Apellidos

CI. 0302030203

Cel. 0999999999 [username@gmail.com](mailto:username@gmail.com)

PARTICIPANTE 2 Nombres y 2 Apellidos

CI. 0302030203

Cel. 0999999999 [username@gmail.com](mailto:username@gmail.com)





**Para más información contactarse con:**

**Teodoro Jara**, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad del Azuay 2024-2025: 0992233519; [teodoro.jara@es.uazuay.edu.ec](mailto:teodoro.jara@es.uazuay.edu.ec)

**Ana Paula González**, Vicepresidenta de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad del Azuay 2024-2025: 0995174017; [ana.gonzalez@es.uazuay.edu.ec](mailto:ana.gonzalez@es.uazuay.edu.ec)

**Gabriel León**, Comité organizador del concurso de casos clínicos UDAMED 2025: 0994552883; [gabriel.leon@es.uazuay.edu.ec](mailto:gabriel.leon@es.uazuay.edu.ec)